INFORME NUMERO 2

FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S

Siempre sirviendo a la Comunidad

La Jagua de Ibirico, 26 de septiembre de 2022

Señor
WILLIAM DIAZ BAZZA
Secretario de Gobierno
Alcaldía Municipal La Jagua de Ibirico
E. S. M.

Cordial saludo:

Nos permitimos hacer el envio de factura de los servicios funerarios prestados a la población vulnerable del municipio de la Jagua de Ibirico en el mes de Julio de 2022, conforme a lo estipulado en el contrato No. 249 de 2022 y que se relacionan a continuación.

FECHA	NOMBRE FALLECIDO	REGISTRO DEFUNCION	SERVICIO ENTREGADO					VALOR SERVICIO
10/07/2022	LIZETH DABIANA LARA CORRAL	731145926	COFRE	TRASLADO	ARREGLO FLORAL	CARROZA	IMPLEMENTOS	$ 2.170.000
15/07/2022	MARCO ANTONIO SANCHEZ VELASCO	731108835	COFRE		ARREGLO FLORAL	CARROZA	IMPLEMENTOS	$ 1.620.000
17/07/2022	MARTIN GUILLERMO BOLAÑO DAÑO	731146540	COFRE	TRASLADO	ARREGLO FLORAL	CARROZA	IMPLEMENTOS	$ 2.170.000
24/07/2022	VICTOR MANUEL ALVAREZ MILLAN	22073920008414	COFRE	TRASLADO	ARREGLO FLORAL	CARROZA	IMPLEMENTOS	$ 2.170.000
28/07/2022	LUIS DAVID CARBONO DAZA	22088620012611	COFRE	TRASLADO	ARREGLO FLORAL	CARROZA	IMPLEMENTOS	$ 2.170.000
29/07/2022	CRISTIAN CAMILO CARBONO PATERNI	22880200111922	COFRE	TRASLADO	ARREGLO FLORAL	CARROZA	IMPLEMENTOS	$ 2.170.000
TOTAL								$ 12.470.000

Se adjuntan documentos del servicio + documentación de la Funeraria La Piedad.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Cordialmente,

ENILDA PARODI PONTON
Representante Legal.

ALCALDÍA MUNICIPAL
LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
Nit: 800108603-8
10 OCT 2022
RECIBIDO
SECRETARIA DE GOBIERNO

Calle 5 No. 6-04 5769088 - 313 534 5511
funeraria.lapiedad@yahoo.com.co
La jagua de Ibirico - Cesar

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

Código: CRI – SGC – 001
Versión: 6 / 11-05-2016

Consecutivo:
GBMIS -0013

La Jagua de Ibirico Cesar 26 de septiembre de 2022

LA SUSCRITA ALMACENISTA GENERAL DE LA ALACLDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

CERTIFICA

Por medio de la presente, certifico entrega de control por parte del secretario de gobierno municipal, **WILLAM DIAZ BAZZA**, quien ha informado a la oficina de almacén la entrega de artículos relacionados con el contrato número 249 de mayo 31 de 2022, siendo el contratista **FUNERARIA LA PIEDAD S.A.S y objeto es, SUMINISTRO DE ATAÚDES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y VÍCTIMA DEL CONFLITO ARMADO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, MAS SERVICIOS FUNERALES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO CON NUMERO DE FACTURA FE 1573 POR UN VALOR SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($6.900.000)**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/TOTAL
01	ATAUDES	UNO	6	6.900.000

Para mayor constancia del presente documento se firma en la jagua de Ibirico cesar a los diez (26) días del mes de septiembre.

JOHANA PARODIS URRUTIA
Almacenista General
Entrega

PROYECTÓ: JOHANA PARODIS
REVISÓ: JOHANA PARODIS

ORDEN DE SUMINISTRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO No 249 2022	OBJETO: Suministro de ataudes para la poblacion vulnerable y victima del conflicto armado del municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar y mas servicios funerarios
ORDEN No 001	
FECHA SOLICITUD: 24/04/24	
EMPRESA : FUNERARIA LA PIEDAD - NIT 900933655-2	

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA APROBACION DEL SUBSIDIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	APORTO SI	NO
1. Acta de Defuncion.		
2. Cedula de Ciudadania del Fallecido.		
3. Certificacion o carta de victimas expedida por la unidad/plataforma VIVANTO.		
4. Certificacion del SISBEN (Aplica poblacion vulnerable A1 hasta C18).		
5. Fotocopia cedula del familiar reclamante		
6. Tiene plan exequial		

SERVICIOS APROBADOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1. Servicios Funebres (Cofre)	1	1'150.000 =
2. Servicio de traslado (Hasta 150 Km)	1	550.000 =
3. Suministro de arreglo floral	1	120.000 =
4. Servicio de Carroza Funebre	1	150.000 =
5. Servicio de implementos.	1	200.000
	TOTAL	2'170.000

OBSERVACIONES:
Cristian Camilo Cardona Palomino

AUTORIZA:

WILLIAM DIAZ BAZZA
ID: 88.280.586
Secretario de Gobierno Municipal

Cristian Pineda Tejada
FIRMA RECLAMANTE / RESPONSABLE
ID: 1.10.11.19-760
DIR: 36573751

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

22088620012611

Este documento cuenta con código único de verificación protegido por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012. Prohibida su venta. Puede ser objeto de las sanciones de la garantía de autenticidad y protección de datos establecidas en la ley.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Municipio: LA JAGUA DE IBIRICO

Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío):

Puesto Despeso

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
Natural	2022-07-28	00:00:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO: Tipo de documento	Número de documento
Masculino	Tarjeta de identidad	1067594096

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CARBONO	PATERNINA	CRISTIAN	CAMILO

MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO: Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
No natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

TIPO DE IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR: Cédula de Ciudadanía

Número de documento: 52045539

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SOTO	SUAREZ	ELIZETH	NICOLASA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN: Médico

REGISTRO PROFESIONAL: 1220/99

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO: Departamento: CESAR

Municipio: CHIRIGUANÁ

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO: 2022-07-31

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Fecha certificado: 2022-08-04 16:11

Código verificación: D480-2A45-84AB-03CE

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.067.594.096

CARBONO PATERNINA

APELLIDOS

CRISTIAN CAMILO

NOMBRES





29 [illegible] 04

FECHA DE NACIMIENTO

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

29-JUL-2022 O+ M

FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO

23-OCT-2018 LA JAGUA DE IBIRICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1260800-01047052-M-1067594096-20181128 0083279537A 1 01047052

Sisbén

Fecha de consulta: 29/07/2022

Ficha: 20400011550600000132

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: CRISTIAN CAMILO

Apellidos: CARBONO PATERNINA

Tipo de documento: Tarjeta de identidad

Número de documento: 1067594096

Municipio: La Jagua de Ibirico

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 25/07/2019

Ultima actualización ciudadano: 02/08/2019

Ultima actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: YOLIBETH TURIZO MARTINEZ

Dirección: Calle 6 No 3 - 23

Teléfono: 5769024 - 3144558842

Correo Electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 65.579.346
PATERNINA MENA
APELLIDOS
LILIANA MARGARITA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1973
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 B+ F
ESTATURA G.S. R.H. SEXO
09-MAR-1992 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1200900-00344628-F-0065793-20171004 0057950192A 3 49002603

ORDEN DE SUMINISTRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

EL PUEBLO PRIMERO

CONTRATO No 248-2022	OBJETO: Suministro de ataudes para la poblacion vulnerable y victima del conflicto armado del municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar y mas servicios funerarios.
ORDEN No 004	
FECHA SOLICITUD: 29/6/22	
EMPRESA : FUNERARIA LA PIEDAD - NIT 900933655-2	

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA APROBACION DEL SUBSIDIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	APORTO SI	NO
1. Acta de Defuncion		
2. Registro de Ciudadania del Fallecido.	✓	
3. Certificacion o carta de victimas expedida por la unidad/plataforma VIVANTO.	✓	
4. Certificacion del SISBEN (Aplica poblacion vulnerable A1 hasta C18).		
5. Fotocopia cedula del familiar reclamante	✓	
6. Recibo Funeraria	✓	

SERVICIOS APROBADOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1. Servicios Funerarios (Cofre)	1	1'150.000 =
2. Servicio de traslado (hasta 150 km)	1	650.000 =
3. Suministro de arreglo floral	1	120.000 =
4. Servicio de Carroza Funebre	1	150.000 =
5. Servicio de implementos.	1	200.000 =
	TOTAL	2'170.000 =

OBSERVACIONES:

Luis Raul Carbono Daza.

AUTORIZA:

WILLIAM DIAZ BAZZA
CC. 88 230 586
Secretario de Gobierno Municipal

LUIS DAZA
FIRMA RECLAMANTE / RESPONSABLE
ID:
DIR: 320 1552525

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

2208802001192 2

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Departamento: CESAR | Municipio: LA JAGUA DE IBIRICO

Nombre del lugar donde ocurrió la defunción: | Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío):

Tipo de defunción: No fetal | FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 2022-07-28 | HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 00:00:00

SEXO DEL FALLECIDO: Masculino | IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO — Tipo de documento: Tarjeta de identidad | Número de documento: 1064107493

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CARMONO	DAZA	LUIS	DAVID

PROBABLE MANERA DE MUERTE: No natural

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO — Pertenencia étnica: Ninguno de los anteriores | ¿A cuál pueblo indígena pertenece?:

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR — Tipo de documento: Cédula de ciudadanía | Número de documento: 52045539

APELLIDOS Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SOTO	SUAREZ	ELIZETH	NICOLASA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN: Medico | REGISTRO PROFESIONAL: 1220/99

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO — Departamento: CESAR | Municipio: CHIRIGUANÁ

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO (Año - Mes - Día): 2022-07-31 | FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Código verificación: B944-27C2-1A1E-5910

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Identidad y Orden

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RENOVACION TI

1.064.107.493



APELLIDOS Y NOMBRES
CARBONO DAZA
LUIS DAVID

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
10-JUN-2005
LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

FECHA DE EXPEDICIÓN
12-JUL-2022

SEXO
MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN
LA JAGUA DE IBIRICO - LA JAGUA DE IBIRICO

OFICINA DE ENTREGA
LA JAGUA DE IBIRICO - LA JAGUA DE IBIRICO

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 12-ENE-2023

8505117366
12-JUL-2022

Vivanto UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO(A) MANUELA ALBA SOTO

CONSULTA INDIVIDUAL

DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA

ID:	25836784	NOMBRE:	LUIS DAVID CARBONO DAZA		
DILIGENCIAMIENTO:	1064107493	TIPO:	TARJETA DE IDENTIDAD	GENERO:	
ETNIA:	NINGUNO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (SIRC) ()		

DATOS DE LA DECLARACIÓN

DOCUMENTO:	1064107493	ID PERSONA:	10183049				
FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2054036	HUD/CASO:	AG0000298969	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
NACIMIENTO:	10/06/2005	GENERO:	MASCULINO	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
FECHA DECLA:	04/05/2012	DEPTO. DECLA:	CESAR (20)	MUN. DECLA:	LA JAGUA DE IBIRICO (20400)		

DATOS DE LA VICTIMIZACIÓN

SINIESTRO:	72506	FECHA SINIESTRO:	24/12/2004	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	AUTODEFENSA O PARAMILITARES (CONFLICTO ARM	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	CESAR (20)	MUN. SINIESTRO:	VALLEDUPAR (20001)		
FECHA VALORACIÓN:	16/11/2012				

ID PERSONA	NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	RELACION	FECHA VALIDACION	ESTADO	TIPO
10182941	TEIDYS MILENA DAZA RUIZ	26946170	CC	Jefe(a) de hogar (Declarante)	16/11/2012	Incluido	DIF
10183047	DONIS DAVID CARBONO BASTIDAS	7572127	CC	Esposo(a)/Compañero(a)	16/11/2012	No Incluido	DIF
10183048	NAIHALI SOFIA DAZA RUIZ	1066865108	TI	Hijo(a)/Hijastro(a)	16/11/2012	Incluido	DIF
10183049	LUIS DAVID CARBONO DAZA	1064107493	TI	Hijo(a)/Hijastro(a)	16/11/2012	Incluido	DIF
10183050	LUNA MILETH CARBONO DAZA	1064109732	TI	Hijo(a)/Hijastro(a)	16/11/2012	Incluido	DIF

DATOS DE LA VICTIMIZACIÓN

SINIESTRO:	72505	FECHA SINIESTRO:	24/12/2004	TIPO DESPLAZAMIENTO:	NO APLICA
RESPONSABLE:	AUTODEFENSA O PARAMILITARES (CONFLICTO ARM	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	CESAR (20)	MUN. SINIESTRO:	VALLEDUPAR (20001)		
FECHA VALORACIÓN:	16/11/2012				

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	EDDYS MILENA DAZA RUIZ	26946170	CC	Jefe(a) de hogar (Declarante)	16/11/2012	Incluido	DII
[illegible]	DONIS DAVID CARBONO BASTIDAS	7572127	CC	Esposo(a)/Compañero(a)	16/11/2012	No Incluido	DII
[illegible]	NATHALI SOFIA DAZA RUIZ	1065865108	TI	Hijo(a)/Hijastro(a)	16/11/2012	Incluido	DII
[illegible]	LUNA MILETH CARBONO DAZA	1064109732	TI	Hijo(a)/Hijastro(a)	16/11/2012	Incluido	DII
[illegible]	LUIS DAVID CARBONO DAZA	1064107493	TI	Hijo(a)/Hijastro(a)	16/11/2012	Incluido	DII

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 26.946.170

DAZA RUIZ
APELLIDOS

LEIDYS MILENA
NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1983
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

22-NOV-2002 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALVIDO VACHA

A-1260800-01095141-F-0026946170-20190824 0067545016A 1 52960333

ORDEN DE SUMINISTRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

EL PUEBLO PRIMERO

CONTRATO No 249-2023	OBJETO: Suministro de ataudes para la poblacion vulnerable y victima del conflicto armado del municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar y mas servicios funerarios
ORDEN No 01	
FECHA SOLICITUD: 2-10-23	
EMPRESA : FUNERARIA LA PIEDAD - NIT 800853845-2	

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA APROBACION DEL SUBSIDIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	APORTO SI	NO
1. Acta de Defuncion		
2. Certificado de Defuncion del Fallecido		
3. Certificado Victima victimas expedido por la unidad plataforma VIVANTO.		
4. Consulta SISBEN (Aplica poblacion vulnerable A1 hasta C16)		
5. Fotocopia cedula del familiar reclamante		
6. Recibo para cotejar		

SERVICIOS APROBADOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1. Servicios Funerarios (Cofre)	1	1'150.000 =
2. Servicio de traslado (Hasta 150 Km)	1	~~1'150.000~~ = 500.000
3. Suministro de arreglo floral	1	~~1'150.000~~ = 120.000
4. Servicio de Carroza Funebre	1	~~1'150.000~~ 150.000 =
5. Servicio de implementos	1	200.000
	TOTAL	2'170.000

OBSERVACIONES: Victor Manuel Alvarez Millan

AUTORIZA:

WILLIAM DIAZ BAZZA
C.C. 88.280.586
Secretario de Gobierno Municipal

FIRMA RECLAMANTE / RESPONSABLE
ID: 1064112398
DIR: 3205406963
Transversal 4 No 2-37

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.101.200.842
ALVAREZ MILLAN

APELLIDOS
VICTOR MANUEL

NOMBRES

Victor Alvarez

FIRMA







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-2005
SABANA DE TORRES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

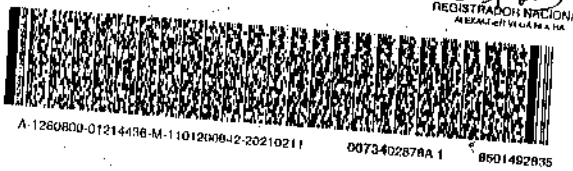
06-ENE-2023
FECHA DE VENCIMIENTO

O+
G.S. RH

M
SEXO

10-FEB-2021 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL



A-1260800-01214436-M-1101200842-20210211 0073402878A 1 8501492835

Sisbén

Fecha de consulta: Registro válido

Fecha: 29/07/2022

2040001155060000123

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: VICTOR MANUEL

Apellidos: ALVAREZ MILLAN

Tipo de documento: Tarjeta de identidad

Numero de documento: 1101200842

Municipio: La Jagua de Ibirico

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Ultima actualización ciudadano: 25/07/2019

Ultima actualización via registros administrativos: 02/08/2019

Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: YOLIBETH TURIZO MARTINEZ

Dirección: Calle 6 No 3 - 23

Teléfono: 5769024 - 3144558842

Correo Electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

220739200084l4

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Departamento: CESAR

Municipio: LA JAGUA DE IBIRICO

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Área: Rural Disperso

Centro Poblado:(Inspección, corregimiento o caserío)

SITIO DE DEFUNCIÓN: No fetal

FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 2022-07-28

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 00:00:00

SEXO DEL FALLECIDO: Masculino

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Tipo de documento: Tarjeta de identidad

Número de documento: 1101200842

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ALVAREZ	MILLAN	VICTOR	MANUEL

PROBABLE MANERA DE MUERTE: No natural

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO

Pertenencia étnica: Ninguno de los anteriores

¿A cuál pueblo indígena pertenece?

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 52045539

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SOTO	SUAREZ	ELIZETH	NICOLASA

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN: Médico

REGISTRO PROFESIONAL: 1220/99

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento: CESAR

Municipio: CHIRIGUANÁ

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Año Mes Día: 2022-07-30

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones

Fecha de impresión: 2022-07-30 19:37

Código verificación: AB7B-C61F-97AA-85AD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.064.112.398
CARDENAS MILLAN

YEIMMY JULIETH

Yeimmy Cardenas





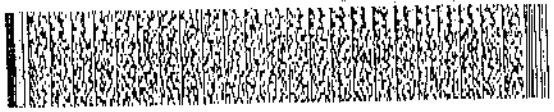
FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1992
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-ENE-2010 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

JORGE PEREGRINO



I-1250800-00225418-F-1064112398-20100315 0021632303A 1 30756612

ORDEN DE SUMINISTRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

EL PUEBLO PRIMERO

CONTRATO No 249-2022	**OBJETO:** Suministro de ataudes para la poblacion vulnerable y victima del conflicto armado del municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar y mas servicios funerarios
ORDEN No 006	
FECHA SOLICITUD:	
EMPRESA: FUNERARIA LA PIEDAD - NIT 900933655-2	

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA APROBACION DEL SUBSIDIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	APORTO SI	NO
Acta de Defuncion	✓	
Copia de Ciudadania del Fallecido.	✓	
Certificacion o carta de victimas expedida por la unidad/plataforma VIVANTO.		
Certificacion del SISBEN (Aplica poblacion vulnerable A1 hasta C18).	✓	
Fotocopia cedula del familiar reclamante	✓	
Registro civil exequial		✓

SERVICIOS APROBADOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
Servicios Funebres (Cofre)	1	1'150.000 =
Servicio de traslado (Hasta 150 Km)	1	550.000 =
Suministro de arreglo floral	1	120.000 =
Servicio de Carroza Funebre	1	150.000
Suministro de implementos	1	200.000
		2'170.000

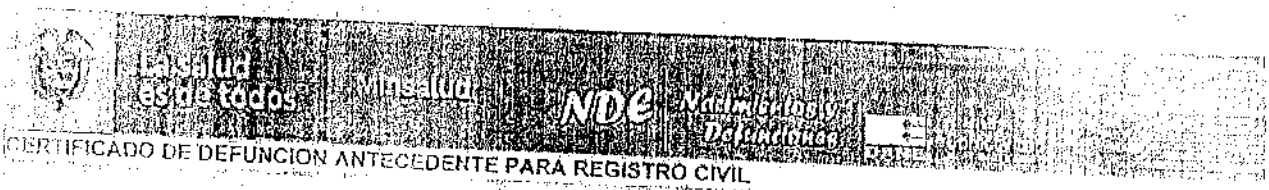
OBSERVACIONES:

AUTORIZA:

WILLIAM DIAZ BAZZA
C.C. 88.281.586
Secretario de Gobierno Municipal

Jessica Bolaño F.
FIRMA RECLAMANTE / RESPONSABLE
ID: 1064.106.880
DIR: Diagonal 5 # 10-46 los Comuneros

CERTIFICADO DE DEFUNCION



CERTIFICADO DE DEFUNCION ANTECEDENTE PARA REGISTRO CIVIL

Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Art 5to.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN — Número del certificado de Defunción: 731146540

LUGAR DE DEFUNCIÓN

Departamento: CESAR

Municipio: VALLEDUPAR

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

CABECERA MUNICIPAL

Dirección, corregimiento o caserío

TIPO DE DEFUNCIÓN: NO FETAL

FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN (AAAA-MM-DD): 2022-07-16

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Hora: 23 Minutos: 30 ☐ Sin establecer

SEXO DEL FALLECIDO: MASCULINO

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ECHAÑO	DAÑO	MARTIN	GUILLERMO

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO: CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD): 12613811

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO:

NINGUNO DE LOS ANTERIORES

¿A cuál pueblo indígena pertenece?

PROBABLE MANERA DE MUERTE: NATURAL

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

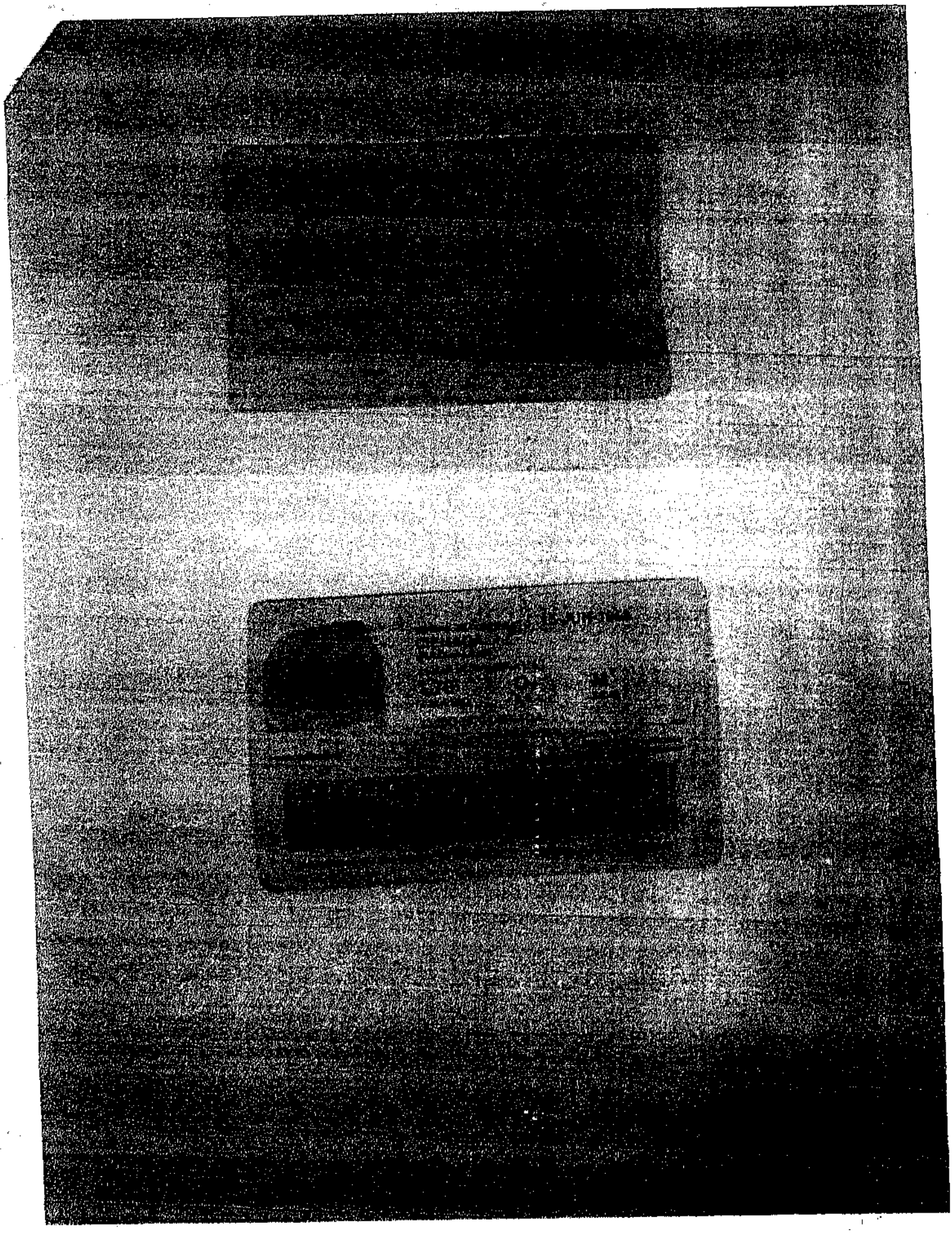
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
DIAZ	RAMIREZ	KEINER	ENRIQUE

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1067726694

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN



Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 21/07/2022

Ficha: 20400006550200001650

B6

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: **MARTIN GUILLERMO**

Apellidos: **BOLAÑO DAÑO**

Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía**

Número de documento: **12613811**

Municipio: **La Jagua de Ibirico**

Departamento: **Cesar**

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 29/08/2019

Ultima actualización ciudadano: 10/06/2021

Ultima actualización via registros administrativos:

Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

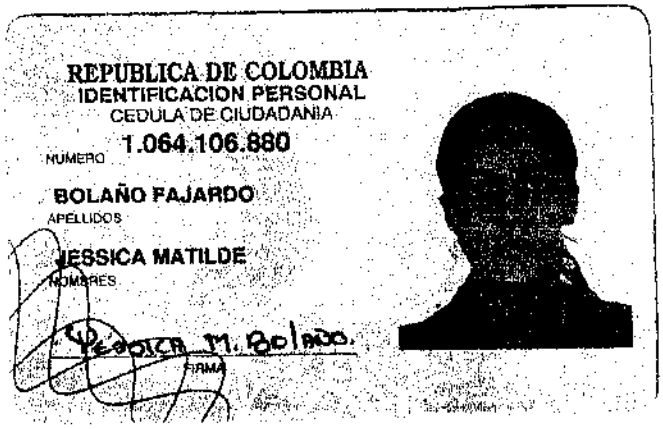
Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: YOLIBETH TURIZO MARTINEZ

Dirección: Calle 6 No 3 - 23

Teléfono: 5769024 - 3144558842

Correo Electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co



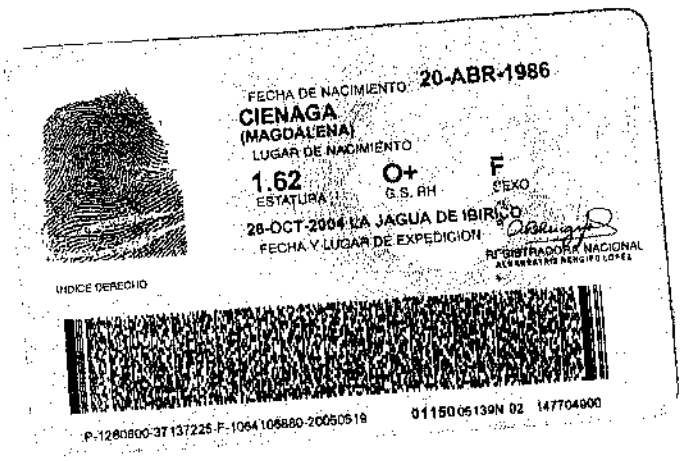
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.106.880

BOLAÑO FAJARDO
APELLIDOS

JESSICA MATILDE
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1986
CIENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
28-OCT-2004 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

0115005139N 02 147704900

P-1260800-37137225-F-1064106880-20050519

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 21/07/2022

Ficha: 20400006550200001650

B6

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MARTIN GUILLERMO

Apellidos: BOLAÑO DAÑO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 12613811

Municipio: La Jagua de Ibirico

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 29/08/2019

Última actualización ciudadano: 10/06/2021

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: YOLIBETH TURIZO MARTINEZ

Direccion: Calle 6 No 3 - 23

Teléfono: 5769024 - 3144558842

Correo Electronico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ORDEN DE SUMINISTRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

EL PUEBLO PRIMERO

CONTRATO No 249-2022	**OBJETO:** Suministro de ataudes para la poblacion vulnerable y victima del conflicto armado del municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar y mas servicios funerarios
ORDEN No 005	
FECHA SOLICITUD: 14/07/22	
EMPRESA : FUNERARIA LA PIEDAD - NIT 900933655-2	

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA APROBACION DEL SUBSIDIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	APORTO SI	NO
1. Acta de Defuncion.	✓	
2. Cedula de Ciudadania del Fallecido.	✓	
3. Certificacion o carta de victimas expedida por la unidad/plataforma VIVANTO.	N/A	
4. Certificacion del SISBEN (Aplica poblacion vulnerable A1 hasta C18)	✓	
5. Fotocopia cedula del familiar reclamante	✓	
6. Constitucion exequial		✓

SERVICIOS APROBADOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1. Servicios Funebres (Cofre)	1	1.150.000 =
2. Servicio de traslado (Hasta 150 Km)		
3. Suministro de arreglo floral	1	120.000 =
4. Servicio de Carroza Funebre	1	150.000 =
5. Servicio de implementos.	1	200.000 =
	TOTAL	1'620.000 =

OBSERVACIONES: NO SE REQUIRIÓ SERVICIO DE TRANSPORTE.
MARCO ANTONIO SANCHEZ VELASCO.

AUTORIZA:

WILLIAM DIAZ BAZZA
C.C. 48.260.586
Secretario de Gobierno Municipal

FIRMA RECLAMANTE / RESPONSABLE
ID: 5900[illegible]
DIR: TRANSV 16A # 5-20
NUEVO AMANECER

CERTIFICADO DE DEFUNCION ANTECEDENTE PARA REGISTRO CIVIL

Los datos que constan en este formulario son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley

Número del certificado de Defunción 77 0309835

LUGAR DE DEFUNCIÓN

Provincia GUAYAS

Cantón Municipio LA JOYA DE LOS SACHAS

SITIO DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Hospital o Clínica/Otro

Especifique, si corresponde o conozca

TIPO DE DEFUNCIÓN

NO FETAL

FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN (AAAA-MM-DD) 2022-07-14

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Horas 17 Minutos 10

Si no establecer

SEXO DEL FALLECIDO MASCULINO

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

APELLIDO		NOMBRE	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
[illegible]	[illegible]	MARCO	ANTONIO

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

4990513

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO:

Indígena, afroecuatoriano, afrodescendiente o ninguno de los anteriores

¿Cuál pueblo, nacionalidad o pueblo pertenece?

CONDICIÓN MANERA DE MORIR

NATURAL

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

APELLIDO		NOMBRE	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CASTILLO		JOSE	ROBERTO

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

1305558

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

MEDICO

REGISTRO PROFESIONAL

4142

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Departamento CESAR Municipio LA JAGUA DE IBIRICO Año 2022 Mes JULIO Día 14

José Roberto Cuadro Castillejo

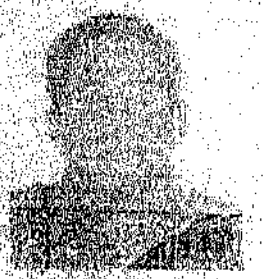
FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Información Generada del Sistema por Rectificación de Información, Validación Antecedente para Registro Civil y Trámite de Licencia de Inhumación

Dr. José Roberto Cuadro Castillejo
Médico General
Universidad E. de Guayaquil
C.C. 12.522.558 R.M. 4142

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.296.517
SANCHEZ VELASCO
APELLIDOS
MARCO ANTONIO
NOMBRES



Firma



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1936
CIENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-ABR-1961 CIENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300100-00175463-M-0004296517-20090907 0018731261A 1 1040040873

FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1978

CIENAGA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O- F

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-DIC-1996 CIENAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

0000-00052661-F-0039004741-20000819 0002363110A 1 1040022647

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.004.741

SANCHEZ ACOSTA

APELLIDOS

ELISANA MARGARITA

NOMBRES

FIRMA



Sisbén

Fecha de consulta: 14/07/2022

Ficha: 20400003549908000185

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: MARCO ANTONIO

Apellidos: SANCHEZ VELASCO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 4996517

Municipio: La Jagua de Ibirico

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 15/08/2019

Última actualización ciudadano: 15/08/2019

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: YOLIBETH TURIZO MARTINEZ

Dirección: Calle 6 No 3 - 23

Teléfono: 5269024 - 3144558842

Correo Electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ORDEN DE SUMINISTRO
SECRETARIA DE GOBIERNO
LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

EL PUEBLO PRIMERO

CONTRATO No 249-2022	OBJETO: Suministro de ataudes para la poblacion vulnerable y victima del conflicto armado del municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar y mas servicios funerarios
ORDEN No 004	
FECHA SOLICITUD: 10/09/22	
EMPRESA : FUNERARIA LA PIEDAD - NIT 900933655-2	

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA APROBACION DEL SUBSIDIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	APORTO SI	NO
Acta de Defuncion.	✓	
Copia de Ciudadania del Fallecido. / REG. CIVIL	✓	
Certificacion o carta de victimas expedida por la unidad/plataforma VIVANTO.		
Certificacion del SISBEN (Aplica poblacion vulnerable A1 hasta C18).		
Fotocopia cedula del familiar reclamante	✓	
Poder con exequial		✓

SERVICIOS APROBADOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
Servicios Funebres (Cofre)	1	1'450.000 =
Servicio de traslado (Hasta 150 Km)	1	550.000 =
Suministro de arreglo floral	1	120.000 =
Servicio de Carroza Funebre	1	150.000 =
Suministro de implementos.	1	200.000 =
	TOTAL	2'170.000 =

OBSERVACIONES:

AUTORIZA:

WILLIAM DIAZ BAZZA
CC 88.283.586
Secretario de Gobierno Municipal

FIRMA RECLAMANTE / RESPONSABLE
ID: 1064116485
DIR: Trans 9C N° 11-37

La salud es de todos | Minsalud | NDE | Nacimientos y Defunciones | DANE | Somos Colombia

CERTIFICADO DE DEFUNCION ANTECEDENTE PARA REGISTRO CIVIL

Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Art.5to.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN — Número del certificado de Defunción: 731145926

LUGAR DE DEFUNCIÓN
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
CABECERA MUNICIPAL
Inspección, corregimiento o caserío

TIPO DE DEFUNCIÓN: NO FETAL
FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN (AAAA-MM-DD): 2024-07-10

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
Hora: 6 Minutos: 35 Sin establecer
SEXO DEL FALLECIDO: FEMENINO

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CORRAL	LARA	LIZETH	DAYANNA

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO: TARJETA DE IDENTIDAD
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD): 1067628583

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO:
NINGUNO DE LOS ANTERIORES
A cuál pueblo indígena pertenece?

PROBABLE MANERA DE MUERTE
NATURAL

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ZAMBRANO	MARTINEZ	CARLOS	ANDRES

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1065599979

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN: MÉDICO
REGISTRO PROFESIONAL: 1065599979

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
Departamento: CESAR Municipio: VALLEDUPAR Año: 2022 Mes: JULIO Día: 10

CARLOS ZAMBRAND

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Impresión Generada del Sistema por Rectificación de Información - Valida Como Antecedente para Registro Civil y Trámite de Licencia de Inhumación

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

55472946

NUIP 1067628583

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número [0] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] **Código** 0 0 5

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
CORRAL	LARA

Nombre(s)
LIZETH DAYANNA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2 0 0 5 Mes M A Y Día 0 1	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	53308726-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
LARA VILLARREAL YESIS LIZETH

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 1.064.110.975 DE LA JAGUA DE IBIRICO	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
CORRAL HERNANDEZ JOSE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 1.102.232.510 DE PIEDRAS	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
CORRAL HERNANDEZ JOSE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 1.102.232.510 DE PIEDRAS	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 1 5 Mes M A Y Día 0 5

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Nombre y Firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.110.975
LARA VILLANUEVA

APELLIDOS
YENIS LIZETH

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1989
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-SEP-2008 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 0300100 00353077-F-1064110975-20111230 0028869714A 1 1041598203

DATOS PERSONALES

Nombres: LIZETH DAHIANNA

Apellidos: CORRAL LARA

Tipo de documento: Registro civil

Número de documento: 1067628583

Municipio: La Jagua de Ibirico

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 27/07/20

Última actualización ciudadano: 12/08/20

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: YOLIBETH TURIZO MARTINEZ

Dirección: Calle 6 No 3 - 23

Teléfono: 5769024 - 3144558842

Correo Electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.570.530**
PARODI PONTON

APELLIDOS
ENILDA MARIA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1959**
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

31-ENE-1979 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



I-1260800-00203757-F-0036570830 20091217 0019164135H 1 2326785D

51

Banco de Bogotá

NIT 860 002 964 4

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que la empresa (o sede) FUNERARIA LA PIEDAD EP SAS identificado(a) con Nit número 9009336552 está vinculado con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

[]	Cuenta Corriente No.	*- //
[X]	Cuenta de Ahorros No.	599119690 abierta desde el 17/02/16
[]	Créditos hasta por valor de	$0.00

CONCEPTO CUENTA ACTIVA

Se expide en LA JAGUA el día 11 del mes de Agosto del año 2020 con destino a A QUIEN INTERESE

Banco de Bogotá OF. LA JAGUA

Autorizada

599 - La Jagua

ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Actualización: 0 2

4. Número de formulario: 14753223097

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 9 3 3 6 5 5 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar

13. Buzón electrónico: 2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

28. Lugar de expedición:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: "FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S."

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cesar 2 0

40. Ciudad/Municipio: La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal: CR 6 # 04 BARRIO CENTRO

42. Correo electrónico: funeraria.lapiedad@yahoo.com.co

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 3 5 3 4 5 5 1 1

45. Teléfono 2: 6 0 5 5 7 6 9 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
9 6 0 3	2 0 1 6 0 2 0 3	4 7 7 4	2 0 1 6 0 2 0 3	6 9 1 0		

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2

05 Impto. renta y compl. régimen ordinar
07 Retención en la fuente a título de rent
38 Retención en la fuente en el impuesto
41 Informante de exogena
47 Obligado a llevar contabilidad
48 Impuesto sobre las ventas - IVA
57 Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 02 - 28 / 11 : 14: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PARODY PONTON ENILDA MARIA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-02-2022 11:17:15AM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900933655-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : LA JAGUA IBIRICO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 133697
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 03 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 19 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 47,729,250.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 5 6 04 BRR EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20400 - LA JAGUA IBIRICO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3135345511
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funeraria.lapiedad@yahoo.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 5 6 04 BRR EL CENTRO
MUNICIPIO : 20400 - LA JAGUA IBIRICO
TELÉFONO 1 : 3135345511
CORREO ELECTRÓNICO : funeraria.lapiedad@yahoo.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funeraria.lapiedad@yahoo.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 21 DE ENERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN

LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30069 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ESTARA CONSTITUIDO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS, SU COMERCIALIZACION, CONTRATACION, DESARROLLO Y EJECUCION EN GENERAL. EN PARTICULAR, Y SIN AGOTAR LAS POSIBILIDADES DE ACTUACION DE LA SOCIEDAD, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. COMERCIALIZACION Y CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS, EN SUS MODALIDADES DE: A) CONTRATOS DE PREVISION EXEQUIAL CON MULTIPLICIDAD DE PLANES Y COMPOSICIONES. B) CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS DIRECTAMENTE Y EN ESPECIE, POR NECESIDAD INMEDIATA, CON PAGOS CONCOMITANTES O DIFERIDOS AL ACAECIMIENTO DEL OBITO DE LA PERSONA. C) CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS DIRECTAMENTE Y EN ESPECIE, POR PAGOS ANTICIPADOS AL ACAECIMIENTO DEL OBITO DE LA PERSONA. 2. PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS BASICOS, COMPLEMENTARIOS Y DE DESTINO FINAL, ASI COMO LOS ADICIONALES. EL DESARROLLO DE LOS MISMOS SE DARA EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, DEL DECESO, DE LA VELACION, DEL CORTEJO FUNEBRE, DEL DESTINO FINAL, Y EN LA ETAPA POSTEXEQUIAL. 3. CREACION, ADQUISICION, ENAJENACION, GESTION Y EXPLOTACION DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CUYO DESARROLLO EMPRESARIAL SE VEA RELACIONADO CON LA PRESTACION Y COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS, EN ESPECIE. 4. CONSTRUCCION, ADECUACION, INSTALACION, MODERNIZACION E IMPLEMENTACION DE INSTALACIONES CONSISTENTES EN SALAS DE VELACION, LABORATORIOS DE TANATOPROXIA, SEDES DE ATENCION AL CLIENTE, EDIFICIOS DE PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS Y ATENCION, TEMPLOS, CAFETERIA, ORATORIOS, RECINTOS PARA EL CULTO FUNEBRE, ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, Y CUALQUIER OTRO EDIFICIO, CONSTRUCCION O LOCAL RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS. 5. TRASLADOS AEREOS, TERRESTRES O MARITIMOS, DE CUERPOS O RESTOS MORTALES, DESDE UN ORIGEN NACIONAL HACIA OTRO IGUAL, O DESDE UNO NACIONAL AL EXTRANJERO, O DESDE EL EXTRANJERO HACIA EL TERRITORIO NACIONAL, COMO TAMBIEN ENTRE NACIONES EXTRANJERAS. DE IGUAL MANERA, TRASLADOS URBANOS O RURALES DE CUERPOS O RESTOS MORTALES, EN DESARROLLO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS. 6. TRASLADO DE ACOMPAÑANTES EN LAS HONRAS FUNEBRES Y DESTINO FINAL. O EN CUALQUIER ETAPA DEL SERVICIO. 7. PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TANATOPRAXIA, CONSISTE EN EL CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS TECNICO PRACTICOS APLICADOS SOBRE UN CUERPO O RESTOS MORTALES, PARA LA RALENTIZACION DE LOS PROCESOS BIOLOGICOS INHERENTES AL MOMENTO DE LA MUERTE, E IGUALMENTE EN LOS CUIDADOS ESTETICOS DE CONFORMIDAD CON LAS POSIBILIDADES TECNICOCIENTIFICAS. 8. PROVISION DE COFRES O ATAUDES FUNEBRES, URNAS O CAJAS CENIZARIAS, Y CONTENEDORES DE CREMACION. 9. ELABORACION DE OFRENDAS FLORALES PARA EL SERVICIO. 10. ELABORACION DE CINTAS MEMBRETADAS PARA EL SERVICIO. 11. ACONDICIONAMIENTO DE CASAS O SALAS DE VELACION, Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VELACION. 12. PRESTACION DE SERVICIOS DE AYUDA Y ORIENTACION EN LOS TRAMITES CIVILES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ECLESIASTICOS. OBTENCION DE LAS LICENCIAS DE INHUMACION O CREMACION, SEGUN EL SERVICIO. 13. SERVICIO DE DESTINO FINAL, CON OPCIONES DE INHUMACION O CREMACION. 14. SERVICIO DE ATENCION AL DUELO POR PARTE DE PROFESIONALES DE LA SALUD Y PSICOLOGOS O DEMAS ESPECIALISTAS, O DE ESTOS MISMOS ORGANIZADOS EN UNIDADES DE DUELO ESPECIALIZADAS. 15. SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA Y OTRA INDOLE PARA TRAMITES POSTERIORES A LAS EXEQUIAS. 16. SERVICIOS DE EXHUMACION DE CUERPOS O RESTOS MORTALES. 7. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR OPERACIONES DE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO PARA EL COBRO DE LAS CONTRAPRESTACIONES ECONOMICAS ASUMIDAS POR SUS CONTRAPARTES COMO OBLIGACIONES PROPIAS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y PREVISION EXEQUIAL O SIMILARES, CELEBRANDO TALES OPERACIONES CON RECURSOS DE ORIGEN LICITO. ASI, PODRA ACTUAR COMO ENTIDAD

COMERCIALIZACION DE OPERACIONES DE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1527 DE 2012 O LA QUE HICIERE SUS VECES. 18 CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS SERVICIOS FUNERARIOS, EN CUALQUIERA DE SUS ETAPAS, CONSIDERADOS DE MANERA AISLADA O EN CONJUNTO. DE IGUAL MANERA LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS CIVILES, LABORALES, COMERCIALES O DE CUALQUIER TIPO, CON CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA, NACIONAL O EXTRANJERA, PRIVADA O PUBLICA, POR CUANTIA ILIMITADA Y EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON ACTIVIDADES LICITAS, PROPIA DEL OBJETO SOCIAL. EN ESTE MISMO SENTIDO Y EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: 1. PARTICIPAR EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL SEA SIMILAR, COMPLEMENTARIO O CONEXO AL DE LA PRESENTE SOCIEDAD; 2. ADQUIRIR BIENES DE CAPITAL, COMPRAR Y VENDER BIENES MUEBLES O INMUEBLES DARLOS EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO O COMODATO; 3. ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, OFRECER LOS MISMOS COMO GARANTIA REAL DEL PAGO DE OBLIGACIONES A CARGO DE LA MISMA SOCIEDAD O DE SUS SOCIOS; EN ESTE ULTIMO CASO SE REQUIERE DE LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, O EN SU DEFECTO DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS; 4. GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR, EXPEDIR, ENDOSAR, TODA CLASE DE TITULOS VALORES, DAR O RECIBIR DINERO A TITULO DE MUTUO CIVIL O MERCANTIL. 5. CONTRATAR TODA CLASE DE OBRAS, O SERVICIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL; 6. ADQUIRIR Y VENDER ACCIONES O CUOTAS DE PARTICIPACION EN CUALQUIER SOCIEDAD PUBLICA O PRIVADA, ASI COMO BONO U OTROS TITULOS DE DEUDA; 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS CUYO OBJETO ESTE ACORDE O CONEXO AL OBJETO SOCIAL DE ESTA SOCIEDAD; 8. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	6.000.000,00	6.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	6.000.000,00	6.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 21 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30069 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PARODI PONTON ENILDA MARIA	CC 36,570,530

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 21 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30069 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MANJARREZ PARODI MAIRA ALEJANDRA	CC 1,140,825,816

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL TERMINO DE SU PERIODO, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN SOLO LOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE INCAPACITACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE TENDRA UNA DURACION DE (1) AÑO; SIN EMBARGO, ESTE TERMINO PODRA SER MODIFICADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA Y LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, HASTA UN MONTO DE DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. SUPERADO ESTE MONTO, DEBERA TENER AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS Y EN ESPECIAL RESPECTO DE LOS LIMITES DE CUANTIA SEÑALADOS ANTERIORMENTE. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL HASTA EL MONTO DE SU FACULTAD PARA CONTRATACION. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES DEL PRINCIPAL, ANTE LA FALTA TEMPORAL DE ESTE. DICHA FALTA TEMPORAL PODRA ACREDITARSE POR CUALQUIER MEDIO ESCRITO FISICO O ELECTRONICO EMITIDO POR EL PRINCIPAL.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE SU PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

LA NOMBRE ESTABLECIMIENTO : FUNERARIA LA PIEDAD EP
MATRICULA : 133698
FECHA DE MATRICULA : 20160203
FECHA DE RENOVACION : 20220119
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CL 5 6 04 BRR EL CENTRO
CORREGIMIENTO : 20400 - LA JAGUA IBIRICO
TELEFONO 1 : 3135345511
CORREO ELECTRONICO : funeraria.lapiedad@yahoo.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 49,850,000

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
FUNERARIA LA PIEDAD EP S.A.S.
Fecha expedición: 2022/03/31 - 10:08:07 **** Recibo No. S000595231 **** Num. Operación: 03-LUISAR-20220331-0022
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7mENCHfVzD

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

La anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $233,914,500
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9603

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

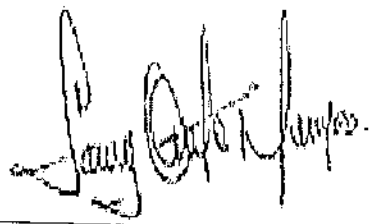
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://silvalledupar.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7mENCHfVzD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***